



San Ramón de la Nueva Orán,

0 MAR 2023

Expediente N° 10.881/2022.-**Resolución N° SO-057/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 540/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución indicada precedentemente, se constituye la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura <u>"Sensores Remotos"</u> de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, los docentes Jesús Modesto Sajama, Roger Hernán Soler, Reinhold Guillermo Weigert elevan nota de excusación; y a la fecha no se recibió confirmación del docente Néstor Guillermo Aguilera, y ante la proximidad de las instancias de Sorteo de Temas y Orden de las Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición, es necesario sustituir la conformación de la misma, quedando integrada por Dr. Virgilio Núñez, Ing. Gonzalo Iván Acuña, Geol. David Afranllie, como titulares; Ing. Silvana Castrillo, Ing. Denis Robinson Cruz como suplentes.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar la conformación de la Comisión Asesora, establecido en la Resolución Nº CD-NAT-540/2022, correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sensores Remotos" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISION ASESORA

Miembros Titulares

Dr. Virgilio Núñez Ing. Gonzalo Iván Acuña Geol. David Afranllie

Miembros Suplentes

Ing. Silvana Castrillo Ing. Denis Robinson Cruz

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Miembros de la Comisión Asesora, Conseja Asesor, Dirección Académica, para su conocimiento

y efectos,

hc

ESA CELLE ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL GRAN MARCHORAL QUE DIRECTORA SEDE ORAN MERCHAN NACIONAL DE SALSA